



COMUNICACIÓN A CNMV

Nota de prensa enviada a medios.

Acuerdo del Gobierno sobre la adquisición de Retevisión Audiovisual por abertis Telecom.

Con la información de que dispone **abertis** en la fecha de hoy, en relación al acuerdo del Gobierno sobre la adquisición de Retevisión Audiovisual por parte de **abertis Telecom**, la corporación de infraestructuras entiende que la decisión del Consejo de Ministros autoriza la operación de compra, sin afectar la actividad operativa ni el patrimonio de ninguna de las sociedades, ni implicar tampoco la desinversión de activos.

En términos generales, las condiciones a la operación de compra refuerzan las garantías de acceso a las infraestructuras en Catalunya, de forma no discriminatoria y con criterios de transparencia, para los operadores de telecomunicaciones que soliciten el acceso e interconexión a las mismas, en línea con el nuevo marco legal del sector y la propia política de desarrollo de **abertis** en el sector de las telecomunicaciones.

En los próximos días, una vez se haya recibido la comunicación formal del acuerdo adoptado por el Gobierno, está previsto el cierre definitivo de la operación de adquisición de Retevisión Audiovisual por **abertis Telecom**.

Barcelona, 14 de noviembre de 2003